

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: FORMATO INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia
 REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

 CÓDIGO: FR 04/01/01/10
 REVISIÓN: R1 17/10/16

Página 1 de 3

INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: Rendición de informe de labores de la UTCC

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de septiembre de 2020

C.P. Manuel Soledad Villanueva Presidente del Comité de Transparencia. Presente.

Por este medio, someto a su consideración la información que a continuación se precisa acerca de los resultados de gestión de la Unidad de Transparencia de la Institución, obtenidos durante el período que comprende del 08 de enero al 31 de agosto de 2020

I. Estadística general

(1) Se han diligenciado 138 solicitudes de información: en el 73.18% de los casos ha sido procedente divulgar datos en los términos planteados; en el 0% se brindó información de las Obligaciones de Transparencia; en el 11.59% se ha preservado la clasificación de la información, y en el 15.23% restante se ha dado un tratamiento correspondiente a los planteamientos, conforme a la ley.

Cuadro 1.º Determinaciones

Decisión	Número
Obligaciones de Transparencia	0
Divulgación	101
Clasificación de la Información	
como Reservada y/o Confidencial	0
Parcialmente Clasificado	16
Canalizada Notoriamente	
Incompetente	18
Incompetencia	1
Parcialmente Incompetente	2
Inexistencia	0
Parcialmente Inexistente	0
Requerimiento Adicional sin	
Respuesta del Solicitante	0
Total	138



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: FORMATO INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia
 REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

 CÓDIGO: FR 04/01/01/10
 REVISIÓN: R1 17/10/16

Página 2 de 3

II. Datos mensuales

(A) Agosto

(2) Durante el mes de agosto de gestión se atendieron 25 solicitudes de información: en el 96.0% de los casos ha sido procedente divulgar datos en los términos planteados; en el 0% se brindó información de las Obligaciones de Transparencia; en el 0% se ha preservado la clasificación de la información, y en el 4.0% restante se ha dado un tratamiento correspondiente a los planteamientos, conforme a la ley.

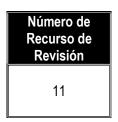
Cuadro 2.º
Junio: Determinaciones

Decisión	Número
Obligaciones de Transparencia	0
Divulgación	24
Clasificación de la Información	
como Reservada y/o Confidencial	0
Parcialmente Clasificado	0
Canalizada Notoriamente	
Incompetente	1
Incompetencia	0
Parcialmente Incompetente	0
Inexistencia	0
Parcialmente Inexistente	0
Requerimiento Adicional sin	0
Respuesta del Solicitante	
Total	25

III. Impugnaciones

(3) Se han diligenciado 138 solicitudes de información, de las cuales se han presentado un total de once recurso (s) de revisión a las resoluciones emitidas siendo un 7.97% del total de las solicitudes atendidas.

Cuadro 3.º Impugnaciones





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: FORMATO INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

CÓDIGO: FR 04/01/01/10

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

REVISIÓN: R1 17/10/16 Página 3 de 3

Estoy a sus órdenes.

Respetuosamente,

C. Lic. Mariana Lizeth Rodríguez Martínez Secretario de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua

Ccp.- Luis Enrique Acosta Torres.- Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos del H. Congreso del Estado de Chihuahua